



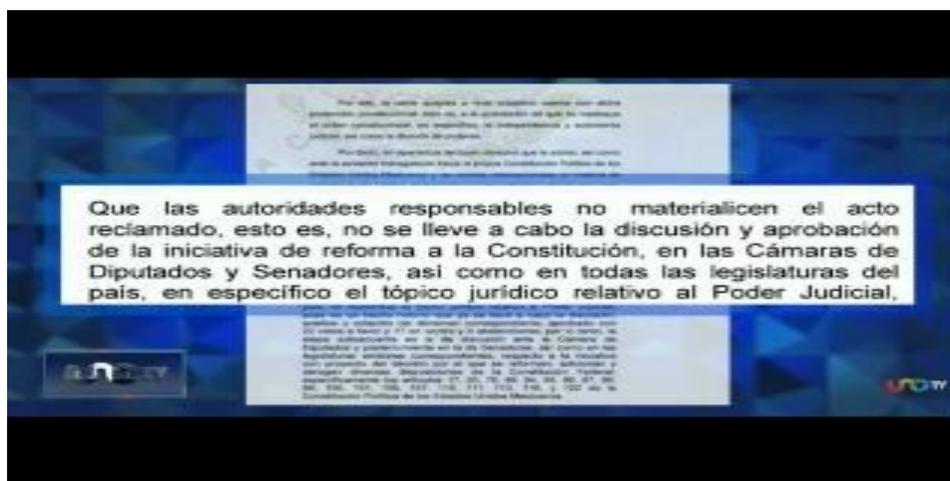
06/09/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Juez con sede en Colima, ordena un cuarto amparo contra la reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (PABLO REINAH).- Ya hay cuarto amparo contra la reforma al Poder Judicial, este fue concedido por un juez federal con sede en Colima, ordena detener el proceso legislativo de la iniciativa de reforma al Poder Judicial que se discutirá en el Senado. Francisco Javier García Contreras, juez segundo de distrito, fue quien concedió la medida cautelar a la Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, A.C.



<https://onedrive.live.com/?cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s58f23c93cc124087a0ef1c0270b5343d&parId=BEBB992B33844BAA%21s51f2ee2ab5664ee8be64aa6db1a0717e&o=OneUp>